

ACTA DE LA 18ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 once horas del día 09 nueve de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Electoral **Mtro. José Martín Fernando Faz Mora**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 07 de noviembre del año 2016.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 17 de noviembre del año 2016.
5. Informe de la entrega de ministración a Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
6. Asuntos Generales.
- 7.

En cuanto al primer punto del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes el Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su carácter de Comisionado Presidente, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtra. Claudia Josefina Contreras Páez y la Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, todos ellos en su carácter de Comisionados Electorales, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quien actuó como Secretaria Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión también asistió en calidad de invitado el C.P. Daniel Galván Ríos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo que refiere al segundo punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En relación al tercer punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 07 de noviembre del año 2016. Quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que toca al cuarto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de noviembre del año 2016. Quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que refiere al quinto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente concedió el uso de la voz al Director de Administración y Finanzas del Consejo, para que procediera a rendir el informe sobre la entrega de financiamiento a los partidos políticos y agrupaciones políticas estatales, presentando dicho informe mismo que forma parte íntegra de la presente acta.

Por lo concerniente al sexto punto del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Comisionado Presidente, solicita a la Secretaria Técnica informe si se tienen asuntos generales agendados por desahogar, quien informa contar con dos asuntos a tratar.

El primero de los asuntos generales: relativo a informar que el 02 de diciembre del presente mes y año, el Partido Acción Nacional solicitó a este Consejo la entrega de las franquicias postales correspondientes al ejercicio fiscal 2016, informando la Secretaria Técnica que a dicho Instituto Político le fueron entregadas mediante oficio número CEEPAC/SE/UPPP/0786/2016 el 05 de julio del 2016, las franquicias correspondientes al primer semestre del año, por lo que únicamente quedaron pendientes por entregar las referentes al segundo semestre del año en cita.

El segundo de los asuntos generales: referente a la solicitud que presentó el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, para hacer uso de la voz en este punto. Manifestando el Comisionado Presidente a los integrantes de la Comisión que el pasado 25 de noviembre del año en curso, realizó de manera oficial apercibimiento a la Secretaria Técnica de este Órgano Colegiado, en los siguientes términos que se transcriben para constancia:

"...Si bien, tal y como consta en la lista de asistencia de la Sesión extraordinaria del 17 de noviembre del 2016, la mencionada Consejera Mtra. Claudia Josefina Contreras Páez, por efecto de aviso personal realizado de forma oral, directa y previo que le fuera transmitido por mi persona, asistió a la misma y participó de los asuntos y deliberaciones ahí tratadas, no menos cierto es que la no circulación oportuna de la convocatoria, atribuirle a usted, constituye una irregularidad que no debe ocurrir, por lo cual le realizo el siguiente APERCIBIMIENTO con ocasión de lo ocurrido y le conmino a que en ocasiones futuras, cumpla de manera diligente y oportuna con las atribuciones que le competen y no vuelva a cometer la omisión señalada por la Consejera Contreras Páez contra su persona, o con ninguna del resto de sus integrantes..."

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/108/12/2016. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/109/12/2016. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el acta de sesión ordinaria de fecha 07 de noviembre del año 2016.

CPPP/110/12/2016. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el acta de sesión extraordinaria de fecha 17 de noviembre del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO PRESIDENTE

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA

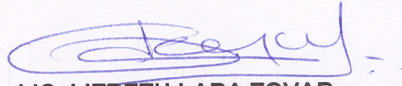
LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO
COMISIONADA

MTRA. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
COMISIONADA

LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL
COMISIONADA

2

Acta de la 18° Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
09 de diciembre de 2016



LIC. LIZBETH LARA TOVAR
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas forman parte integra del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 09 de diciembre de 2016.

